

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Salamanca		Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología	37010303
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca y la Universitat Politècnica de València			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		Nacional	
CONVENIO			
Convenio de colaboración entre la Universidad de Salamanca, la Universidad de Oviedo y la Universidad Politécnica de Valencia			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Oviedo		Centro Internacional de Postgrado	33024502
Universitat Politècnica de València		Departamento de Proyectos de Ingeniería	46061664
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Maria José Sanchez Ledesma		Coordinadora de Ordenación de Titulaciones	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		07836109D	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PURIFICACION GALINDO VILLARDÓN		Vicerrectora de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		07795797Q	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Santiago M. López García		Director del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05239356W	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta		37008	Salamanca
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vic.postgrado@usal.es		Salamanca	677522714
			FAX
			923294502

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Salamanca, AM 29 de septiembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación por la Universidad de Oviedo; la Universidad de Salamanca y la Universitat Politècnica de València	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Cultura Científica

Especialidad en Estudios sobre Innovación

Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Filosofía y ética	Sociología, antropología y geografía social y cultural

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Salamanca

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
013	Universidad de Oviedo
014	Universidad de Salamanca
027	Universitat Politècnica de València

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	24	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Cultura Científica	24.
Especialidad en Estudios sobre Innovación	24.
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología	24.

1.3. Universidad de Oviedo

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
33024502	Centro Internacional de Postgrado

1.3.2. Centro Internacional de Postgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	42.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e191100000f7/?vgnnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=03/08/2016&refArticulo=2016-08627&i18n.http.lang=es		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Salamanca

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
37010303	Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología

1.3.2. Instituto Universitario de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/01/23/pdf/BOCYL-D-23012015-6.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universitat Politècnica de València

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061664	Departamento de Proyectos de Ingeniería

1.3.2. Departamento de Proyectos de Ingeniería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
No	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/U0562634.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
----	----

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.
CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo en sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN
<p>4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión</p> <p>Acceso</p> <p>De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.</p>

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Los futuros estudiantes deberán presentar:

Expediente académico (con especificación de las calificaciones obtenidas)

Currículum Vitae del aspirante (con especial atención a la formación en materias instrumentales y de conocimiento básico, la experiencia en áreas afines como cultura científica y periodismo científico, la gestión de I+D+i, etc.

Acreditación de otros idiomas

Dos cartas de recomendación

Escrito de intenciones

La comisión encargada de revisar las solicitudes de admisión será la Comisión académica que está formada por seis profesores doctores que imparten clase en el mismo (dos de cada Universidad). El presidente de la Comisión es el Director del Máster.

La comisión académica del título se reunirá de forma periódica a través de medios virtuales para tratar acerca de las posibles mejoras e incidencias que surjan durante el curso. Asimismo, velará por la coordinación entre los profesores de las distintas universidades que imparten docencia en las asignaturas comunes, realizando entrevistas con los mismos durante el curso, lo que se pondrá en conocimiento del resto de los miembros de la comisión académica.

Además, la comisión académica:

- Realizarán las labores de gestión del título
- Aprobar, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente y dentro de los plazos establecidos por las tres universidades, las modificaciones en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios que se estimen oportunas
- Aprobará la selección de estudiantes
- Establecer criterios homogéneos de evaluación
- Proponer los tribunales que habrán de juzgar los Trabajos de Fin de Máster elaborados en el programa
- Analizar, en colaboración con Comisión de la Calidad del título, los resultados del plan de estudios que indique el sistema de garantía de calidad
- Resolver conflictos que pudieran surgir
- Aquéllas otras que les asignen los órganos competentes

La Comisión académica utilizará la Plataforma Virtual Studium de la Universidad de Salamanca para las actuaciones de coordinación del programa, que se empleará como repositorio de las actas de las reuniones y toda la información y normativa pertinente. Las reuniones se realizarán de forma virtual a través de la aplicación *Blackboard Collaborate*.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo a los estudiantes matriculados

Sistemas de apoyo y orientación generales

A nivel institucional, las tres universidades participantes (Oviedo, Politécnica de Valencia y Salamanca) cuentan con diversos servicios específicos de apoyo y orientación, accesibles a través de las páginas web institucionales y comunes a todos los estudiantes, con independencia del nivel y modalidad de enseñanza. Estos servicios son, básicamente, por universidad los siguientes:

-

- Universidad de Salamanca:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación Universitaria (SPIO) ofrece una atención individualizada de carácter psicopedagógico dirigida a atender las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera y la orientación del perfil formativo del estudiante. También asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, alojamiento, intercambios lingüísticos, etc.

- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) ofrece apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

- La Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad del SAS ofrece servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en su vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizadas del estudiante, en los casos en los que procede.

- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas. ¿

Por otro lado, y aunque el Máster se ha diseñado con una modalidad no presencial, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores, así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE) en caso de que algún estudiante decidiese trasladarse a Oviedo para cursar sus estudios. Esta información está disponible también en la página web de la Universidad. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa ¿Compartiendo y Conviviendo¿ ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

La Universitat Politècnica de València ofrece igualmente en su página web información relativa a los servicios con que cuenta (por ejemplo, el Servicio de Alumnado, dirigido a todo tipo de alumnos, el Servicio Integrado de Empleo, que asesora a los alumnos en relación con la realización de prácticas en empresas, así como el servicio de Apoyo al Emprendedor, el servicio de Acción Internacional, que proporciona apoyo a alumnos extranjeros, el Servicio de Deportes, el Gabinete médico, servicios bancarios, etc). En relación con la vida cotidiana de un alumno desplazado a Valencia, si fuese el caso, la UPV tiene en su principal campus, el de Camino de Vera, la residencia de estudiantes ¿Galileo Galilei¿ (<http://www.galileogalilei.com/#es/>), en la que se pueden alojar tanto estudiantes como profesores visitantes.

Finalmente, y en cuanto a la orientación general relacionada con el Máster en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación se dispondrá de una página web conjunta que permitirá proporcionar el asesoramiento necesario a los estudiantes acerca de todo lo relacionado con su desarrollo, funcionamiento, herramientas digitales empleadas, materiales de apoyo, etc. Desde esta página será también posible contactar con los coordinadores para una atención más personalizada o para la resolución de dudas o cuestiones concretas que no quedasen recogidas en dicha información general. Tanto las páginas web de las tres Universidades como la de la OEI contarán con un enlace a esta página conjunta para redirigir a ella a todos los posibles interesados en el programa formativo propuesto.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

Dado que el Máster Universitario se imparte en la modalidad a distancia, los estudiantes contarán con la Plataforma de Educación a Distancia del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, punto de encuentro entre estudiantes, equipo de coordinación del Máster, profesorado y los especialistas implicados en el título. Será, de este modo, tanto la herramienta para cursar el propio Máster como el centro de reunión de toda la comunidad implicada en él.

- En esta plataforma los estudiantes dispondrán de los diversos materiales de consulta (documentos seleccionados, biblioteca digital, un boletín de noticias, etc.) y de foros específicos entre los que figurarán, al menos, los siguientes: a) de consultas técnicas acerca del funcionamiento de la plataforma, b) para el intercambio entre estudiantes, c) para la dinámica del curso y foros puntuales para cada una de las asignaturas del Máster. De esta forma, tendrán acceso a gran cantidad de información organizada temáticamente, podrán realizar preguntas o consultar sus dudas y apoyarse en las de otros compañeros. Estos foros estarán moderados por el equipo de apoyo de la plataforma, el equipo de coordinación del Máster y los diferentes profesores encargados de las asignaturas, y el tiempo de respuesta a las cuestiones planteadas no excederá, en ningún caso, de 3 días lectivos.

- Además, a través del correo electrónico (mecanismo más adecuado para realizar consultas o dudas de carácter más personal) los estudiantes podrán comunicarse con los coordinadores y con los tutores y también entre ellos.

Finalmente, la OEI pondrá a disposición del Máster una herramienta específica para el desarrollo de videoconferencias que requiere de acceso autorizado y permite simultáneas la comunicación oral o el chat, además de emplear presentaciones tipo PowerPoint. De este modo, se podrá mantener un contacto presencial y directo con los alumnos cuando sea preciso (por ejemplo, para presentar la estructura general del curso, de cada uno de los módulos, de cada asignatura, etc.), tanto a nivel individual como colectivo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 0

Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 9 (en el caso de aplicar el 15% a un MU de 60 ECTS)

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento de ECTS: Se procederá, en su caso, al reconocimiento de la experiencia profesional acreditada convenientemente por el estudiante matriculado en el presente Máster, junto a su solicitud de ingreso en el mismo. Para ello se considerará el tipo de institución o empresa donde trabajó, la duración de dicho trabajo y el puesto desempeñado. La experiencia profesional podrá ser convalidada por una o varias asignaturas. La Comisión de Reconocimiento y Transferencias de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia de cada una de las universidades, que decidirá sobre la misma.

Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0

Nº máximo de ECTS reconocidos: 9 (en caso el caso de aplicar el 15% a un MU de 60 ECTS)

Explicación de cómo se va a realizar este reconocimiento de ECTS: Se podrán reconocer créditos obtenidos en títulos propios universitarios que hayan sido superados por el estudiante matriculado en el presente Máster Universitario, siempre que, junto a la solicitud de reconocimiento, aporte la acreditación oficial de la institución de educación superior que certifique la superación de los créditos cuyo reconocimiento se solicita, junto al programa de contenidos y actividades cursados, que debe ser coincidente con una o varias materias de las que se compone el presente Máster. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (COTRARET) estudiará cada una de las solicitudes y trasladará la propuesta de reconocimiento a la Comisión de Docencia de cada una de las universidades, que decidirá sobre la misma.

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/node/11814>

La Universidad de Oviedo se encuentra disponible en la página Web: <http://www.uniovi.es/-/reconocimiento-de-creditos>

Y en la Universitat Politècnica de València en la página Web: <http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/824838normalc.html>

Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos de la USAL

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobada en Consejo de Gobierno el 27/1/2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2016, puede consultarse en la web *ad hoc* de normativa de la USAL (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/8208-P05_CG_Modificacion_Reconocimiento_y_Transferencia_Creditos_20160726.pdf). A continuación, se expone una selección de los artículos de dicha normativa más directamente relacionados con las enseñanzas de máster universitario. No obstante, en la exposición se respetan todos los epígrafes de la normativa, indicando ¿No procede¿ en el capítulo II cuyos artículos afectan exclusivamente a las enseñanzas de grado.

Antecedentes

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto y adaptar sus normas a las sucesivas modificaciones que recoge el Real Decreto, aprueba la presente normativa

Capítulo I. Cuestiones generales

Artículo 1. Objeto.

Las presentes normas tienen por objeto establecer los criterios generales y el procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias de Grado y Máster previstas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y modificaciones posteriores, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

La presente normativa reguladora será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Máster impartidas por la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Definiciones.

3.1. Se entiende por reconocimiento, a efectos de la obtención de un título universitario oficial, la aceptación por la Universidad de Salamanca de:

- a. Créditos obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad.
- b. Créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales no universitarias.
- c. Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001).
- d. Acreditación de experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- e. La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- f. Competencias y conocimientos adquiridos en materias o enseñanzas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca, de conformidad con el artículo 13c) del Real Decreto 1393/2007.

3.2. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo. 4. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa, así como otras normas complementarias, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa de la Universidad de Salamanca.

Capítulo II. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Grado

[Nota: No procede. Ver texto completo de la normativa]

Capítulo III. Reconocimiento de créditos en enseñanzas oficiales de Máster

Artículo 10. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio de nivel de máster universitario, incluyendo los superados en aquellos títulos adscritos al nivel 3 (Máster) del MECES, así como los obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado.

El reconocimiento tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario que se quiera cursar.

Artículo 11. En el caso de títulos oficiales de Máster Universitario que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que las autoridades educativas hayan establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

Artículo 12. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Capítulo IV. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

Artículo 13. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Las asignaturas superadas serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

Capítulo V. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales

Artículo 15. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral.

15.1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

15.2. Se podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

Artículo 16. Reconocimiento de créditos a partir de enseñanzas universitarias no oficiales.

16.1. Las actividades para las que se puedan reconocer créditos ECTS en los términos previstos en este artículo habrán de reunir, al menos, los requisitos de acceso a la Universidad.

16.2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en títulos propios teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas enseñanzas y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

16.3. Se podrá reconocer a cada estudiante un máximo de 6 ECTS por las enseñanzas de idiomas siempre que se trate de cursos de lengua cursados y superados en centros universitarios, según los criterios establecidos por la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno. Las titulaciones cuyo plan de estudios incorporen la enseñanza de idiomas como parte integrante de los mismos se acogerán a lo establecido por la COTRARET del Centro.

16.4. Se podrá reconocer a cada estudiante de grado un máximo de 6 ECTS por competencias y conocimientos de nivel universitario adquiridos en actividades académicas que tengan carácter complementario o transversal impartidas por la Universidad de Salamanca. El responsable de la actividad solicitará a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, informe favorable previo al reconocimiento, indicando cuántos créditos y las titulaciones oficiales para las que se pretende el reconocimiento. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá tras realizar la oportuna consulta preceptiva a las COTRARET correspondientes a las titulaciones oficiales afectadas. No cabe el reconocimiento de ECTS por enseñanzas o materias que no dispongan de este informe favorable con carácter previo a su impartición.

16.5. El total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral, de enseñanzas cursadas en títulos propios, las enseñanzas de idiomas y las materias o enseñanzas de carácter complementario o transversal no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

16.6. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o y sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Capítulo VI. Transferencia de créditos

Artículo 17. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

Artículo 18. Los créditos transferidos deberán incorporarse al expediente con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el estudiante, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo VII. Trámites administrativos

Artículo 19. Solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos.

19.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quien deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico.

19.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.

19.3. El Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales de la Universidad fijará el modelo de solicitud y la documentación que acompañará a la misma.

19.4. Las solicitudes, dirigidas al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster cuando proceda, se presentarán en la Secretaría del Centro en el que haya realizado la matrícula el estudiante, o en su caso, en el Registro Único de la Universidad, en los plazos establecidos que, en general, coincidirán con los plazos de matrícula.

Artículo 20. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes para actuar en el ámbito del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.
- c) Decano/Director del Centro o Comisión Académica en el caso de los Másteres Universitarios.

Artículo 21. Funciones de la Comisión de Docencia delegada del Consejo de Gobierno en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Pronunciarse sobre aquellas situaciones en para las que sea consultada por las COTRARET.

Artículo 22. Composición y funciones de las COTRARET.

22.1. En la forma que determine cada Centro se constituirá en cada uno de ellos una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos en la que estarán representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica.

22.2. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del Centro.

22.3. Las COTRARET deberán reunirse en el mes de mayo, siempre que haya solicitudes de informes previstos en el artículo 16.4. Además, se reunirán, al menos, una vez cada curso académico. No obstante, podrán celebrar las reuniones adicionales que se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

22.4. Son funciones de las COTRARET:

- a) Analizar las solicitudes presentadas por los estudiantes y elaborar las propuestas de reconocimiento de créditos.
- b) Resolver las solicitudes de transferencia de créditos.
- c) Solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos. En ningún caso el informe de estos especialistas será vinculante.
- d) Emitir informes sobre los contenidos de los recursos administrativos que se interpongan ante el Rector contra las resoluciones de reconocimiento de créditos.
- e.) Las COTRARET de los Centros deberán establecer criterios estables y públicos de reconocimiento de créditos y llevarán un registro de las decisiones asumidas en esta materia. Podrán, asimismo, elaborar y mantener actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en las titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

Artículo 23. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias que deben adquirir los estudiantes.

Artículo 24. Corresponderá al Decano/Director del Centro o a la Comisión Académica del Máster Universitario, en su caso, dictar resolución, previa propuesta de la COTRARET, salvo que se trate de supuestos que conllevan el reconocimiento automático, y dar traslado de la misma a la Secretaría del Centro en el que esté matriculado el estudiante, para realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 25. El Decano/Director del Centro resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que correspondan a alguno de los supuestos que conlleven el reconocimiento automático, entre otros:

Programas institucionales de doble titulación de la Universidad de Salamanca.

Programas interuniversitarios de doble titulación con otra Universidad española o extranjera según convenio.

Asignaturas cursadas en el Programa Curricular Individualizado.

Adaptación de estudios de anteriores normativas.

Aquellas que se deriven del acuerdo de estudios firmado por el estudiante y el Centro dentro de programas de movilidad, ¿SICUE¿, ¿Erasmus¿ o similares.

Reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE y LOE) aprobados y recogidos en las Actas de la Comisión Mixta de Evaluación de correspondencias del Convenio Específico de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

Artículo 26. Resolución.

26.1 La resolución, que en caso desestimatorio debe ser expresamente motivada en términos académicos, deberá dictarse y notificarse en un plazo máximo de tres meses desde la presentación de la solicitud.

26.2. El vencimiento del plazo sin haberse notificado resolución expresa legitimará al interesado para entenderla estimada por silencio administrativo.

26.3. La resolución deberá contener la siguiente información:

Créditos que procede reconocer con indicación de: nombre de la asignatura, titulación, Universidad, calificación y número de créditos cursados en origen así como número de créditos y tipología de los créditos reconocidos. En el caso de la experiencia laboral o profesional deberá figurar el puesto de trabajo desempeñado, la empresa, el tiempo trabajado y la dedicación horaria.

Asignaturas que el estudiante no debe cursar en su plan de estudios como consecuencia del reconocimiento.

Créditos que no procede reconocer y motivación académica.

Créditos que procede transferir si no han sido objeto de reconocimiento.

Créditos que no procede reconocer y motivación en términos académicos.

Recurso y plazo que podrá interponerse contra esta resolución.

Artículo 27. Efectos del reconocimiento de créditos.

27.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar como consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá, en este caso, que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

27.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

27.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atendrá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003) y en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo VII. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.

2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.

3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.

4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.

5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria.

Quedan derogadas cuantas normas de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente reglamento.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor el curso 2016/2017 tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007.

Complementos de formación para Máster

Como se ha mencionado con anterioridad, no será preciso cursar ningún tipo de complemento formativo. El Máster ha sido diseñado de tal modo que, a lo largo del primer módulo, los estudiantes matriculados puedan adquirir, sea cuál sea su titulación de procedencia, todos los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para superar con el grado necesario de aprovechamiento, posteriormente, la especialización elegida.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6 Complementos de formación para Máster

Como se ha mencionado con anterioridad, no será preciso cursar ningún tipo de complemento formativo. El Máster ha sido diseñado de tal modo que, a lo largo del primer módulo, los estudiantes matriculados puedan adquirir, sea cuál sea su titulación de procedencia, todos los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para superar con el grado necesario de aprovechamiento, posteriormente, la especialización elegida.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Sesiones expositivas por Videoconferencia		
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)		
Participación en foros y chats		
Tutorías individuales		
Tutorías Grupales		
Trabajo en Grupo		
Trabajo Autónomo		
Prácticas		
Evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		
Trabajo práctico		
Exposición y debate		
Sistemas de autoevaluación		
Participación en foros y chats obligatorios		
Informe de prácticas		
Memoria y defensa del TFM		
Realización de las tareas específicas del puesto de trabajo		
5.5 NIVEL 1: Modulo 1		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Perspectiva histórica de los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Perspectiva histórica de los estudios sobre ciencia, tecnología e innovación.					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
6					
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA					
<p>Analizar las primeras aportaciones desde la filosofía, la sociología, la historia y la economía en torno a los sistemas de Ciencia, tecnología e innovación</p> <p>Estudiar el paso de la concepción clásica de la neutralidad de la ciencia a la ciencia como construcción social</p> <p>Plantear los problemas y críticas que recibió el modelo clásico.</p> <p>Indicar los principales aciertos del modelo clásico en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Mostrar los elementos contextuales (históricos, sociales y económicos) en los que la ciencia, la tecnología y la innovación tuvieron un papel clave.</p> <p>Reconocer las nociones básicas sobre el significado de la tecnología y la innovación tecnológica</p> <p>Reconocer la relación entre innovación, tecnología y sociedad desde una teoría del cambio tecnológico (innovaciones radicales versus innovaciones incrementales)</p> <p>Estudiar el impacto socio-económico del cambio tecnológico y en las condiciones históricamente cambiantes del crecimiento</p> <p>Comprender la complejidad y naturaleza del proceso de innovación y de generación del conocimiento,</p>					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA					
<p>La filosofía de la ciencia y la filosofía de la tecnología: el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación.</p> <p>La neutralidad de la ciencia y la tecnología</p> <p>Los ideales mertonianos de la comunidad científica</p> <p>Principales críticas a los modelos sobre la neutralidad de la ciencia y la tecnología</p> <p>Introducción a la noción de la tecnología y la innovación</p> <p>Indicadores para el análisis de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación</p>					

<p>Los enfoques tradicionales en el estudio social de la tecnología</p> <p>Las políticas para la ciencia, la técnica y la innovación</p> <p>El análisis de los impactos tecnológicos, las políticas públicas de ciencia y tecnología, la regulación y gestión de la ciencia y la tecnología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA		
Es una materia obligatoria para todas las especialidades		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluación	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Nuevas perspectivas en los estudios sobre ciencia, tecnología e innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nuevas perspectivas en los estudios sobre ciencia, tecnología e innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Comprender los principales retos de la ciencia, la tecnología y la innovación en la economía y la sociedad contemporáneas.</p> <p>Analizar críticamente el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en la economía y la sociedad contemporáneas.</p> <p>Estudiar las nuevas características de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación en el mundo contemporáneo.</p> <p>Reconocer la necesaria interdisciplinariedad en el estudio de la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Capacitar al alumnado en los conceptos, métodos y enfoques principales del estudio de los aspectos sociales y culturales de la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>Conocer los enfoques contemporáneos para el estudio de la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Analizar las consecuencias de los nuevos enfoques en el estudio de la ciencia, la tecnología y la innovación para la evaluación y gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Sociedad del conocimiento / sociedad del riesgo</p> <p>Sistema científico-tecnológico</p> <p>Nuevos modos de producción de la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Enfoques contemporáneos en el estudio de la ciencia y la tecnología</p> <p>El modelado social de la ciencia y la tecnología</p> <p>El modelado científico-tecnológico de la sociedad</p> <p>El reto de la convergencia: el paradigma de la coproducción</p> <p>Del gobierno a la gobernanza: nuevos desarrollos en evaluación de tecnologías y políticas científicas</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia obligatoria</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.	
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política	

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Herramientas para los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Herramientas para los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA			
<p>Conseguir formular adecuadamente preguntas de investigación</p> <p>Entender que la aproximación a un problema requiere del uso y aplicación de ciertas técnicas y de la elección de las más convenientes de acuerdo con el problema estudiado</p> <p>Conocer la forma y el acceso a las principales bases de datos de artículos científicos y patentes, como mecanismo para enfocar la investigación desde un inicio</p> <p>Integrar dentro del método científico los mecanismos de obtención de información</p> <p>Diferenciar la utilidad en el uso de métodos cuantitativos y cualitativos en el análisis y valorar convenientemente el uso de unos u otros según lo analizado</p> <p>Entender la utilidad y aplicabilidad de los métodos cuantitativos y cualitativos</p> <p>Valorar y saber identificar la oportunidad en el uso de una metodología concreta en función de los objetivos la investigación y del tipo de información con que se cuenta</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA			
<p>Introducción al uso y aplicación de las herramientas para la investigación en ciencias sociales y, específicamente para la elaboración de estudios en el área de la ciencia, la tecnología y la innovación.</p> <p>Conocimiento y manejo de las principales bases de datos internacionales de publicaciones: Web of Science y Scopus</p> <p>Introducción al uso y manejo de las bases de datos de patentes</p> <p>Metodología de la investigación social</p> <p>Métodos cuantitativos basados en encuestas: su diseño, planificación y explotación</p> <p>Métodos cualitativos: entrevistas, grupos focales, etnografías</p>			

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA		
Es una materia obligatoria del máster		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	4	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	2	0
Participación en foros y chats	8	0
Tutorías individuales	6	0
Tutorías Grupales	6	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	100	0
Evaluación	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0

Sistemas de autoevaluación	15.0	20.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Herramientas conceptuales y metodológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Herramientas conceptuales y metodológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
Familiarizarse con las principales herramientas conceptuales para el planteamiento de una investigación y la consecución de las hipótesis		

- Familiarizarse con los principales métodos cuantitativos de análisis de la información en el ámbito de las ciencias sociales.
- Integrar dentro del método científico los mecanismos de obtención de información, tanto desde el planteamiento conceptual como del análisis cuantitativo que se puede aplicar
- Integrar los métodos cuantitativos y cualitativos bajo la utilización de herramientas conceptuales
- Adaptar las hipótesis a su formalización lógica y matemática
- Plantearse el tipos de datos que se van a necesitar y en su caso los *proxis*
- Discriminar y saber aplicar a los datos el sistema de explotación que convenga

5.5.1.3 CONTENIDOS

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Familiarizarse con las principales herramientas conceptuales para el planteamiento de una investigación y la consecución de las hipótesis
- Familiarizarse con los principales métodos cuantitativos de análisis de la información en el ámbito de las ciencias sociales.
- Integrar dentro del método científico los mecanismos de obtención de información, tanto desde el planteamiento conceptual como del análisis cuantitativo que se puede aplicar
- Integrar los métodos cuantitativos y cualitativos bajo la utilización de herramientas conceptuales
- Adaptar las hipótesis a su formalización lógica y matemática
- Plantearse el tipos de datos que se van a necesitar y en su caso los *proxis*
- Discriminar y saber aplicar a los datos el sistema de explotación que convenga

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia obligatoria del máster

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.

CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.

CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	4	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	2	0
Participación en foros y chats	8	0
Tutorías individuales	6	0
Tutorías Grupales	6	0

Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	100	0
Evaluación	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Modulo 2		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Concepto y dimensiones de la cultura científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Concepto y dimensiones de la cultura científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Conocer los principales aspectos conceptuales e históricos de la comprensión de la cultura científica.</p> <p>Capacitar al alumnado en los conceptos, métodos y enfoques principales en comprensión pública de la ciencia.</p> <p>Conocer los paradigmas que enmarcan las diversas conceptualizaciones de la cultura científica.</p> <p>Analizar las críticas a los modelos de déficit en el estudio de la comprensión pública de la ciencia.</p> <p>Estudiar las diferentes dimensiones que componen el fenómeno de la cultura científica.</p> <p>Comprender los procesos de transferencia de conocimiento científico y su relación con la participación ciudadana en materia de ciencia y tecnología.</p> <p>Comprender el papel de la cultura científica en las modernas sociedades del conocimiento y el riesgo.</p> <p>Analizar la cultura del riesgo como una parte de la cultura científica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>El estudio de la percepción social de la ciencia y la cultura científica</p> <p>Los paradigmas de la percepción pública de la ciencia: alfabetización, comprensión, implicación</p> <p>Críticas al modelo de déficit cognitivo y al modelo lineal de comunicación</p> <p>La cultura científica como sistema multidimensional: dimensiones cognitiva, actitudinal y conductual</p> <p>Apropiación social de la ciencia</p> <p>Cultura científica y cultura del riesgo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Medida y promoción de la cultura científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Medida y promoción de la cultura científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Comprender las técnicas básicas de diseño de cuestionarios y realización de encuestas de percepción social de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Conocer la implantación y evolución internacional de las encuestas de percepción social de la ciencia.</p> <p>Analizar los principales resultados de las encuestas de percepción social de la ciencia en Europa, EE.UU. e Iberoamérica.</p> <p>Examinar las dificultades y limitaciones en la medida de la percepción social de la ciencia y la cultura científica.</p>		

Familiarizarse con las nuevas líneas de investigación para el desarrollo de índices e indicadores de cultura científica.

Comprender las principales metodologías cualitativas para el estudio de la cultura científica.

Adquirir una visión de conjunto del estado actual de las políticas de promoción de la cultura científica, especialmente en los contextos europeo e iberoamericano.

5.5.1.3 CONTENIDOS

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Origen, historia y evolución de las encuestas de percepción social de la ciencia
- Actualidad de las encuestas de percepción social de la ciencia en el panorama internacional
- Las encuestas de percepción social de la ciencia en el contexto iberoamericano
- Limitaciones y problemas de la medida de la percepción social de la ciencia y la cultura científica
- Hacia nuevos instrumentos de medida de la percepción social de la ciencia y la cultura científica
- El estudio cualitativo de la cultura científica
- Índices e indicadores de percepción social de la ciencia y cultura científica
- Políticas de promoción de la cultura científica en el contexto internacional e iberoamericano

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0

Evaluación	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Comunicación social de la ciencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Comunicación social de la ciencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Conocer la historia de la comunicación social de la ciencia en el contexto del desarrollo histórico de la ciencia y su relación con la sociedad.</p> <p>Comprender la relevancia política y económica de la percepción y la comunicación social de la ciencia y la alfabetización científica en la actualidad.</p> <p>Adquirir una visión de conjunto del estado actual de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología, especialmente en los contextos europeo e iberoamericano.</p> <p>Conocer los modelos generales de comunicación para aplicarlos al caso específico de la ciencia</p> <p>Analizar los diferentes modelos en comunicación de la ciencia sobre la base de las distintas conceptualizaciones de la cultura científica.</p> <p>Identificar las principales estrategias, canales y formatos de comunicación social de la ciencia de acuerdo con los diferentes tipos de públicos involucrados.</p> <p>Capacitar para el análisis crítico de textos de periodismo y divulgación científica en general.</p> <p>Analizar críticamente las políticas de comunicación de la ciencia y valorar las buenas prácticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Origen, historia y evolución de la comunicación social de la ciencia.</p> <p>La comunicación de la ciencia en la actualidad</p> <p>El proceso de la comunicación. Modelos generales de comunicación.</p> <p>Los públicos de la ciencia. Perfiles poblacionales</p> <p>Modelos y estrategias de comunicación de la ciencia.</p> <p>Instrumentos de la comunicación: canales y formatos.</p> <p>Políticas de comunicación y buenas prácticas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	30.0	50.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
NIVEL 2: Instrumentos para la promoción de la cultura científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Instrumentos para la promoción de la cultura científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
Conocer algunas experiencias pioneras de divulgación de la ciencia y la tecnología.		

- Comprender la importancia de la promoción de la cultura científica en nuestras sociedades.
- Conocer los distintos ámbitos de generación y difusión de la cultura científica en la actualidad y sus especificidades
- Adquirir conocimiento sobre vías y oportunidades para la promoción de la cultura científica.
- Familiarizarse con nuevos formatos, medios y recursos técnicos para la promoción de la cultura científica: blogs, redes sociales, herramientas de producción colaborativa de conocimiento¿
- Lograr capacitación para la elaboración y puesta en marcha de iniciativas de promoción de la cultura científica en nuevos formatos.
- Lograr capacitación para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de promoción de cultura científica.
- Analizar las especificidades del contexto iberoamericano para la promoción de la cultura científica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- Conocer algunas experiencias pioneras de divulgación de la ciencia y la tecnología.
- Comprender la importancia de la promoción de la cultura científica en nuestras sociedades.
- Conocer los distintos ámbitos de generación y difusión de la cultura científica en la actualidad y sus especificidades
- Adquirir conocimiento sobre vías y oportunidades para la promoción de la cultura científica.
- Familiarizarse con nuevos formatos, medios y recursos técnicos para la promoción de la cultura científica: blogs, redes sociales, herramientas de producción colaborativa de conocimiento¿
- Lograr capacitación para la elaboración y puesta en marcha de iniciativas de promoción de la cultura científica en nuevos formatos.
- Lograr capacitación para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de promoción de cultura científica.
- Analizar las especificidades del contexto iberoamericano para la promoción de la cultura científica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.
- CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.
- CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluación	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	30.0	50.0
Trabajo práctico	30.0	50.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Investigación en cultura científica: estudio de casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Investigación en cultura científica: estudio de casos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Adquirir las herramientas conceptuales y prácticas básicas para desarrollar investigaciones en el campo de la cultura científica.</p> <p>Conocer las bases de datos y repertorios bibliográficos más comunes para la investigación en el campo de la cultura científica.</p> <p>Analizar las potencialidades y limitaciones del estudio de casos en la investigación sobre ciencia, tecnología y cultura científica.</p> <p>Profundizar en el conocimiento sobre la cultura científica a través del estudio de diferentes casos de investigación enfatizando sus principales aspectos metodológicos.</p> <p>Comprender las pautas y rutinas habituales de investigación dentro del marco específico de la cultura científica.</p> <p>Sensibilizar sobre la necesidad de desarrollar estudios de caso propios, así como las habilidades prácticas necesarias para dichas investigaciones.</p> <p>Adquirir habilidades necesarias para la elaboración y publicación de investigaciones académicas sobre cultura científica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>El estudio de casos en la investigación sobre ciencia y tecnología</p> <p>La investigación en cultura científica a través del estudio de casos</p> <p>Casos de investigación en el ámbito del riesgo</p> <p>Casos de investigación en el ámbito de los problemas ambientales</p> <p>Caso de investigación en el ámbito de la salud</p> <p>Casos de investigación en el ámbito de la alimentación</p>		

Otros casos de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA		
Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.		
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Género y cultura científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Género y cultura científica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Conocer los estudios de ciencia, tecnología y género, su origen, historia y variedades.</p> <p>Comprender las desigualdades de género en la ciencia y la tecnología como problemas estructurales, no individuales o psicológicos, relacionados con patrones de socialización, la división social del trabajo y las expectativas de los dos sexos.</p> <p>Promover la igualdad en la comprensión pública de la ciencia y la cultura científica.</p> <p>Analizar los sesgos de género presentes en la comunicación social de la ciencia</p> <p>Examinar los patrones de acceso de las mujeres a las profesiones relacionadas con la cultura científica</p> <p>Aplicar la perspectiva de género al diseño y análisis de resultados de las encuestas de percepción pública de la ciencia y cultura científica</p> <p>Evaluar la participación de las mujeres como público interesado y afectado en temas de ciencia y tecnología.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Los estudios sobre ciencia, tecnología y género: ámbito y variedades</p> <p>Aportaciones de la perspectiva de género a los estudios sobre ciencia y tecnología</p> <p>Género y cultura científica: representación y agencia</p> <p>Estereotipos de género en la comunicación social de la ciencia: la representación de las mujeres</p> <p>Las mujeres como profesionales de la cultura científica: divulgadoras, periodistas, comunicadoras</p> <p>Las mujeres como público de la ciencia. Análisis de género de las encuestas de percepción</p> <p>Género y participación pública en ciencia y tecnología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia optativa para la especialidad en Cultura Científica</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	95	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas externas (Especialidad Cultura científica)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Cultura Científica		
NIVEL 3: Prácticas externas (Especialidad Cultura científica)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>En estas prácticas se llevarán a cabo en instituciones relacionadas bien con la comunicación de la ciencia y la tecnología o bien con instituciones formales e informales que promuevan el desarrollo de la cultura científico-tecnológica. En todos los casos el propósito de las prácticas consiste en que los estudiantes tengan la oportunidad de situar los conocimientos que han adquirido de manera fundamentalmente teórica a través del módulo I y II.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>Las prácticas externas serán de los siguientes tipos:</p> <p>Medios de comunicación, en los que se adquirirán recursos y técnicas prácticas para la comunicación científico-tecnológica. Los estudiantes deberán llevar a cabo las tareas que los tutores de dichas instituciones consideren oportunas para su familiarización con la comunicación periodística y audiovisual.</p> <p>Museos científicos, en los que los estudiantes aprenderán los principales medios de los que disponen estas instituciones para llevar a cabo la tarea de acercar la ciencia al público.</p>		

Gabinetes de comunicación en empresas e instituciones dedicadas a la investigación. Los estudiantes adquirirán conocimientos acerca de las distintas maneras en las que se realiza la transferencia de los resultados de investigación en entidades privadas y públicas en las que se realizan investigaciones científico-tecnológicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.

CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.

CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas	150	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de prácticas	50.0	60.0
Realización de las tareas específicas del puesto de trabajo	40.0	50.0

NIVEL 2: Sistemas de Innovación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Sistemas de Innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
Comprender la historia, origen y evolución del concepto		

- Entender que se trata de un concepto que se entiende desde la observación, no desde su institucionalización
- Valorar los diferentes planteamientos sobre la idea de Sistema de Innovación
- Plantear los problemas y críticas que actualmente recibe desde los estudiosos de los Sistemas de Innovación
- Entender la forma en que se puede estudiar un Sistema de Innovación
- Comprender y analizar los diferentes elementos que integran los Sistemas de Innovación
- Valorar los mecanismos que se pueden emplear para potenciar y consolidar la aparición de los Sistemas de Innovación

5.5.1.3 CONTENIDOS

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA

- El concepto de Sistema de Innovación: desde la observación a la conceptualización
- La evolución del Sistema de Innovación: desde un concepto nacional a uno de tipo sectorial, pasando por el de nivel regional
- Los autores y diferencias en la percepción de la idea de Sistema de Innovación
- La complejidad asociada al estudio de los Sistemas de Innovación: ¿es viables su análisis?
- Los modelos de Sistema de Innovación: de lo más práctico a lo más conceptual
- Los elementos y las relaciones como la clave de los Sistemas de Innovación
- Las políticas de innovación al servicio de la aparición y consolidación de los Sistemas de Innovación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia optativa para la especialidad en Estudios sobre la Innovación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.
- CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.
- CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.
- CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	4	0

Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	2	0
Participación en foros y chats	8	0
Tutorías individuales	6	0
Tutorías Grupales	6	0
Trabajo en Grupo	10	0
Evaluacion	14	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	30.0
NIVEL 2: Ética e innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Ética e innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Conocer los aspectos básicos de la dimensión ética del investigación e innovación</p> <p>Conocer la terminología ética básica y las principales corrientes en filosofía moral.</p> <p>Identificar los problemas éticos más frecuentes y relevantes en investigación e innovación.</p> <p>Identificar los valores éticos básicos y esenciales para la investigación e innovación responsable.</p> <p>Conocer los diversos enfoques en investigación e innovación responsable (RRI)</p> <p>Conocer los principales mecanismos y procesos para el desarrollo de la dimensión ética en la investigación e innovación (códigos éticos, certificaciones éticas, informes de responsabilidad social, auditorías éticas, etc.)</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>La dimensión ética de la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Ética: definición y enfoques</p> <p>Problemas éticos en innovación e investigación</p> <p>Valores éticos en la praxis de innovación e investigación</p> <p>Integridad en la investigación y buenas prácticas de investigación.</p> <p>Procesos y modelos de gestión ética en la innovación y la investigación.</p> <p>Políticas de ciencia y tecnología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia es optativa dentro del Módulo III de Estudios de innovación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Cultura de la innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Cultura de la innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Conocer los aspectos básicos de la dimensión ética del investigación e innovación</p> <p>Conocer la terminología ética básica y las principales corrientes en filosofía moral.</p> <p>Identificar los problemas éticos más frecuentes y relevantes en investigación e innovación.</p> <p>Identificar los valores éticos básicos y esenciales para la investigación e innovación responsable.</p> <p>Conocer los diversos enfoques en investigación e innovación responsable (RRI)</p> <p>Conocer los principales mecanismos y procesos para el desarrollo de la dimensión ética en la investigación e innovación (códigos éticos, certificaciones éticas, informes de responsabilidad social, auditorías éticas, etc.)</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>La dimensión ética de la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>Ética: definición y enfoques</p> <p>Problemas éticos en innovación e investigación</p>		

Valores éticos en la praxis de innovación e investigación

Integridad en la investigación y buenas prácticas de investigación.

Procesos y modelos de gestión ética en la innovación y la investigación.

Políticas de ciencia y tecnología

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia es optativa dentro del Módulo III de Estudios de innovación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.

CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluación	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0

Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Innovación tecnológica y más allá: estrategias de innovación en sectores no convencionales.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Innovación tecnológica y más allá: estrategias de innovación en sectores no convencionales.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA	
<ul style="list-style-type: none"> ¿ Conocer los orígenes de la innovación en distintos sectores industriales. ¿ Analizar los cinco sectores identificados en las taxonomías más populares sobre el origen de la innovación. ¿ Estudiar las características de la innovación proveniente del usuario. ¿ Analizar las características de los ¿ambientes extremos¿ que pueden fomentar la innovación proveniente del usuario. ¿ Comprender los conceptos relacionados con la innovación en servicios ¿ Distinguir entre innovación en servicios e innovación tecnológica ¿ Analizar las características específicas de la innovación en medicina ¿ Analizar las características específicas de la innovación en cultura 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<ul style="list-style-type: none"> ¿ La taxonomía de Pavitt sobre el origen de la innovación ¿ Innovación proveniente del usuario. ¿ Innovación en servicios. ¿ Innovación en medicina. ¿ Innovación en cultura. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA	
Es una materia es optativa dentro del Módulo II de Estudios sobre Innovación.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.	
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.	

CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	3	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	10	0
Tutorías Grupales	3	0
Trabajo Autónomo	129	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	30.0	50.0
Trabajo práctico	30.0	50.0
Exposición y debate	5.0	10.0
Sistemas de autoevaluación	5.0	10.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Emprendimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Emprendimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>Identificar las diferentes teorías y corrientes de pensamiento sobre emprendimiento y ser capaz de debatir sobre ellas con espíritu crítico, reconociendo la relación entre innovación y emprendimiento</p> <p>Reconocer y emplear de forma apropiada la terminología sobre emprendimiento y creación de empresas</p> <p>Identificar las actividades de tercera misión en las universidades, ofreciendo una visión del papel del fomento del emprendimiento dentro de dicha misión</p> <p>Identificar las características de una organización emprendedora, sus funciones y forma de gestión</p> <p>Reconocer y evaluar las características específicas de una universidad emprendedora, identificando la forma en que debe desarrollar sus funciones, cultura y gestión</p> <p>Ser capaz de planificar una estrategia para el fomento de la innovación y el emprendimiento en organizaciones de cualquier tipo, en especial universidades y otros OPIs</p> <p>Desarrollar un plan estratégico para la implantación de programas de fomento del emprendimiento y la innovación en universidades y OPIs</p> <p>Reconocer y desarrollar pautas de comportamiento emprendedor</p> <p>Identificar las etapas y pasos para planificar y poner en práctica un plan de emprendimiento como proyecto global</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Los objetivos de esta materia son varios:</p> <p>Reflexionar sobre el fenómeno del emprendimiento y su importancia para el desarrollo económico y social de las regiones, analizando la relación entre la conceptualización teórica del término emprendimiento y su aplicación práctica</p> <p>Conocer cómo se comporta una organización emprendedora, sus características y su relación con los diferentes integrantes de la misma</p> <p>Reconocer la importancia de la universidad y su tercera misión, como agente integrante del sistema de innovación, y el papel que desarrolla el fomento del emprendimiento en la estrategia global de la universidad</p> <p>Diseñar un plan de fomento del emprendimiento tanto en universidades como en organismos públicos de investigación, desarrollando para ello las herramientas y acciones apropiadas</p> <p>Identificar las pautas de comportamiento que ponen en práctica los emprendedores y conocer las etapas y pasos para el desarrollo de un plan de emprendimiento</p>		

El fenómeno del emprendimiento, como motor del desarrollo económico y social, ha suscitado en las últimas décadas un creciente interés por investigadores, políticos y gestores. Sin embargo, es necesario comprender el porqué de este interés y esta relación y si realmente está dando los resultados esperados.

El emprendimiento sin embargo no posee vida propia, son las personas y las organizaciones quienes dan sentido y valor al término. Es por ello, que nos centraremos también en cómo se comportan no sólo las personas emprendedoras, sino, sobre todo, las organizaciones en las que desarrollan su labor. Aquí también queremos plantear un debate sobre el emprendedor y el empresario y sobre lo que es una organización emprendedora. En este sentido creemos de vital importancia hablar de las universidades como organizaciones emprendedoras, de su tercera misión y de cómo planificar el fomento del emprendimiento en las mismas para alcanzar los objetivos planteados.

Por último, queremos dar una visión de lo que debería ser un plan de emprendimiento y qué aspectos debe contemplar.

Para ello, proponemos el siguiente esquema de contenidos:

Conceptualización de emprendimiento

Emprendimiento y desarrollo económico

El emprendimiento en los sistemas de innovación

Divergencia entre conceptualización y análisis empírico en los estudios sobre emprendimiento

El emprendimiento en las políticas públicas

El emprendedor como individuo

Emprendedor vs empresario

Pautas de comportamiento emprendedor

Organizaciones y universidades emprendedoras

Definiciones y conceptos previos

La tercera misión de la universidad

La universidad como organización emprendedora

Fomento del emprendimiento en universidades y OPIs

Creación de spin-offs

El plan de emprendimiento

Necesidad de planificar el emprendimiento

Objetivos del plan de emprendimiento

Contenidos y desarrollo del plan de emprendimiento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia optativa de la especialidad: Estudios sobre innovación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	8	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	10	0
Tutorías individuales	2	0
Tutorías Grupales	4	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	90	0
Evaluación	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	20.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Innovación y Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Innovación y Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Conocer la evolución de los modelos de organización empresarial relacionados con la innovación</p> <p>Estudiar la relación entre estos modelos organizacionales y la cultura de innovación.</p> <p>Analizar las prácticas organizacionales de gestión de la innovación.</p> <p>Comprender el concepto de distrito industrial y su influencia en la innovación empresarial</p> <p>Estudiar el paradigma de innovación abierta en el contexto empresarial.</p> <p>Analizar los modelos de financiación de la innovación empresarial y sus consecuencias.</p> <p>Conocer las relaciones entre innovación tecnológica y empleo.</p> <p>Estudiar la influencia de las políticas públicas en la innovación empresarial.</p> <p>Comprender los modelos horizontales de organización de la innovación empresarial.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>La cultura de la innovación en las organizaciones.</p> <p>Los modelos organizacionales de innovación de los distritos industriales.</p> <p>La gestión de la innovación empresarial: estructuras ¿mecanicistas¿.</p> <p>La gestión de la innovación empresarial: estructuras ¿orgánicas¿.</p> <p>La innovación abierta.</p> <p>Innovación empresarial y empleo.</p> <p>La industria financiera y financiación de la innovación empresarial.</p> <p>Las políticas públicas y la financiación de la innovación empresarial.</p> <p>Modelos horizontales de organización de la innovación: estructuras de incentivos y cultura de la innovación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA		
<p>Es una materia es optativa dentro del Módulo II de Estudios sobre Innovación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.</p>		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>		
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.</p>		
<p>CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.</p>		
<p>CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	3	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	10	0
Tutorías Grupales	3	0
Trabajo Autónomo	129	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>No existen datos</p>		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	30.0	50.0
Trabajo práctico	30.0	50.0
Exposición y debate	5.0	10.0
Sistemas de autoevaluación	5.0	10.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas externas (Especialidad en Estudios sobre innovación)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estudios sobre Innovación		
NIVEL 3: Prácticas externas (Especialidad en Estudios sobre innovación)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>En estas prácticas se llevarán a cabo en instituciones relacionadas bien con la gestión de la ciencia y la tecnología o bien con instituciones formales e informales que promuevan el desarrollo de la cultura científico-tecnológica. En todos los casos el propósito de las prácticas consiste en que los estudiantes tengan la oportunidad de situar los conocimientos que han adquirido de manera fundamentalmente teórica a través del módulo I y II.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>Las prácticas externas serán de los siguientes tipos:</p> <p>Institutos o centros de investigación. Los estudiantes participarán en actividades de investigación, cursos de formación especializada y de posgrado, así como en la prestación de servicios a la sociedad desde las distintas áreas de especialización de los centros.</p> <p>Departamentos de I+D+i de empresas vinculadas con la investigación y la innovación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.		
CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de prácticas	50.0	60.0
Realización de las tareas específicas del puesto de trabajo	40.0	50.0
NIVEL 2: Modelos de participación ciudadana en ciencia y tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
Introducción a los modelos participativos: breve historia de los mismos.		
El referéndum como mecanismo democrático		
Las encuestas de opinión como modo de extraer información a lo largo del tiempo		
La gestión negociada: las partes de la negociación y el papel del mediador		

Las conferencias de consenso: los ciudadanos interesados y los científicos seductores

Los paneles ciudadanos: cómo se escoge una muestra

Audiencias parlamentarias: hasta dónde llega el sistema democrático representativo

Innovación social

Ciencia ciudadana: un modelo nuevo pero con larga historia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

No existen datos

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	20.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0

NIVEL 2: Modelos de políticas de ciencia y tecnología en el mundo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------

ECTS NIVEL 2	6
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NIVEL 3: Modelos de participación ciudadana en ciencia y tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Analizar los principales mecanismos destinados a favorecer la participación ciudadana en el diseño de políticas de ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Estudiar las principales virtudes y debilidades que tienen los diferentes modelos participativos.</p> <p>Plantear un proyecto aplicable en un entorno ficticio aunque posible</p> <p>Estudiar la trayectoria de los movimientos sociales participativos en ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>Mostrar la necesidad de que los científicos se impliquen, en su calidad de ciudadanos y no solo de expertos, en las controversias científico-tecnológicas.</p> <p>Señalar en qué medida el mundo académico ha de implicarse en los mecanismos participativos</p> <p>Sensibilizar a los estudiantes ante la necesidad de favorecer mecanismos de participación ciudadana en momentos de controversia pública.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>Introducción a los modelos participativos: breve historia de los mismos.</p> <p>El referéndum como mecanismo democrático</p> <p>Las encuestas de opinión como modo de extraer información a lo largo del tiempo</p> <p>La gestión negociada: las partes de la negociación y el papel del mediador</p>		

Las conferencias de consenso: los ciudadanos interesados y los científicos seductores

Los paneles ciudadanos: cómo se escoge una muestra

Audiencias parlamentarias: hasta dónde llega el sistema democrático representativo

Innovación social

Ciencia ciudadana: un modelo nuevo pero con larga historia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia obligatoria de la especialidad: Políticas y participación ciudadana en ciencia y tecnología

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.

CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Gestión de la ciencia y la tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NIVEL 3: Gestión de la ciencia y la tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>La asignatura tiene como objetivo fundamental el capacitar a los alumnos con los recursos necesarios para una adecuada gestión estratégica, económica y técnica de los proyectos de I+D+i, así como para la explotación de los resultados de los mismos.</p> <p>Comprensión de los procesos de gestión y desarrollo de los procesos de I+D+i.</p> <p>Capacidad para el análisis de las distintas alternativas de financiación de los procesos de I+D+i y presentación de proyectos de I+D+i.</p> <p>Capacidad de análisis de los diferentes mecanismos existentes y selección de estrategias para la mejora de la cooperación en la I+D+i.</p> <p>Evaluación de la función de las OTRIs en las actividades I+D+i.</p> <p>Capacidad de análisis y valoración del impacto socioeconómico y los procesos de I+D+i y su gestión dentro de la actividad empresarial.</p> <p>Capacidad para analizar, gestionar y controlar los aspectos económico-financieros en la valoración de los proyectos I+D+i para una adecuada toma de decisiones.</p> <p>Comprensión de las normas para la gestión de I+D+i y la adecuación de los sistemas de gestión para la obtención de su certificación.</p> <p>Comprensión de los procesos de auditoría de los sistemas de gestión de I+D+i.</p> <p>Capacidad de gestión de los resultados de la I+D+i y su protección y transferencia.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Aspectos básicos de la Gestión de los procesos de I+D+i. Financiación de proyectos: Estrategias de financiación. Planes de financiación de la I+D+i en Castilla y León. Líneas estratégicas del Plan Nacional de I+D+i. La Financiación de la I+D+i en la UE: H2020 Cooperación en proyectos I+D+i. La Fundación General de la Universidad de Salamanca como entidad interfaz. Casos prácticos de proyectos para la dinamización de la I+D+i: Plan TCUE, proyectos POCTEP..... Diagnósticos Tecnológicos. La oferta tecnológica de la Universidad de Salamanca. Gestión económica de las actividades I+D+i: La I+D+i en la actividad empresarial. Gestión económica de las actividades I+D+i: Costes de los proyectos y gestión del presupuesto. Incentivos fiscales I+D+i. Validación de los proyectos para la incentivación fiscal. Certificación: Normas y estándares de los sistemas de gestión de la I+D+i. Auditorías de los sistemas de gestión de I+D+i. Los resultados de la actividad. Protección de los resultados de la I+D+i. Propiedad intelectual. Transferencia de los resultados de la I+D+i.</p> <p>Estudio de casos de interés en la temática para la valoración y análisis por parte de los estudiantes.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia optativa de la especialidad: Políticas y participación ciudadana en Ciencia y Tecnología.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	40.0	50.0
Trabajo práctico	30.0	40.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	25.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Investigación responsable y colaborativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología	
NIVEL 3: Investigación responsable y colaborativa	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Optativa	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA	
<p>Comparar los enfoques ideológicos y culturales que incorpora cada investigador a la hora de construir una imagen científica para visualizar aquellos aspectos de la realidad que quiere analizar.</p> <p>Analizar los distintos códigos de lectura que manejan las imágenes científicas. Comprender la imagen científica, no tanto como un <i>¿reflejo¿</i> de la realidad, sino como construcción de una realidad visual inédita que proporciona datos de interés para la interpretación y el análisis de la realidad de partida.</p> <p>Analizar proyectos y casos de referencia en relación a la sociedad líquida.</p> <p>Estudiar las conexiones entre <i>¿fotografía científica¿</i> y <i>¿ciencia ciudadana¿</i>.</p> <p>Ser capaz de elaborar un informe de indicadores de género</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA	
<p>La investigación e innovación responsable es entendida en el marco del horizonte 2020 de la UE como un enfoque que trata tanto las expectativas sociales con respecto a la investigación y la innovación como las posibles implicaciones de esa investigación para la sociedad. En esta aproximación hay multitud de actores implicados (investigadores, ciudadanos, políticos, empresarios, etc) así como innumerables aspectos a considerar (participación del público en ciencia y tecnología, open access, igualdad de género, ética, educación, etc). Especialmente en el ámbito educativo se analizará la gobernanza universitaria. Esta asignatura se abordará desde diversas perspectivas interrelacionadas y vertebradas por el vínculo común de la RRI.</p> <p>La modernidad líquida, las redes sociales y el cambio de paradigma socio cultural. Hacia una utilización responsable de la ciencia:</p> <p>Qué es la modernidad líquida.</p> <p>Redes sociales consecuencia de este cambio de paradigma. Cine, TV, multi plataformas.</p> <p>Cambio estructural en el campo sociocultural. Las relaciones, las plataformas virtuales y la incidencia en la estructura sociocultural. Ejemplos en la red.</p>	

<p>Utilización responsable de la tecnología en el mundo de la modernidad líquida.</p> <p>Tecnología, ideología y cultura científica.</p> <p>Análisis de la construcción de la imagen científica en relación con la producción de imágenes en el ámbito de la cultura visual.</p> <p>Interpretación de los códigos de lectura de las imágenes científicas en función del contexto investigador en el que se producen.</p> <p>Estudio de las herramientas específicas para la construcción de imágenes en el ámbito científico y tecnológico.</p> <p>Estudiar las conexiones entre ¿fotografía científica¿ y ¿ciencia ciudadana¿.</p> <p>Analizar proyectos y casos de referencia</p> <p>Las desigualdades de género en los sistemas de ciencia y tecnología</p> <p>Análisis de indicadores</p> <p>Discriminación territorial y jerárquica: causas y consecuencias</p> <p>La gobernanza universitaria se encuentra hoy en día en el centro de grandes debates acerca de los modelos más adecuados para confrontar los retos de docencia e investigación en el mundo contemporáneo. En esta parte de la asignatura exploramos:</p> <p>los modelos universitarios tradicionales y como van cambiando como resultado de las nuevas exigencias que las sociedades presentan a los Institutos de Educación Superior.</p> <p>los intentos de reforzar la responsabilidad social de las universidades y al proceso de ensayar con modelos de gobernanza colaborativa y participativa que surgen en un contexto de políticas neo liberales.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA</p> <p>Es una materia obligatoria de la especialidad: Políticas de ciencia, tecnología e innovación</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.</p>
<p>CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.</p>
<p>CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.</p>
<p>CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.</p>
<p>CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.</p>

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Impacto social, sostenibilidad y políticas de gestión de riesgo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NIVEL 3: : Impacto social, sostenibilidad y políticas de gestión de riesgo		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA</p> <p>El alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Argumentar sobre el impacto social de las actividades científico-tecnológicas. Explicar los antecedentes y la evolución de las prácticas de evaluación de impacto social de la ciencia y la tecnología. Describir y comparar las principales metodologías existentes para la evaluación de impacto social de la ciencia y la tecnología. Comprensión sistémica de las relaciones entre el desarrollo científico-tecnológico y la sostenibilidad. Desarrollo de opinión propia, crítica e informada sobre la actividad científica contemporánea. Entender la importancia de la educación científica para la sostenibilidad y su naturaleza sistémica, transversal y trans-disciplinar. Investigar y realizar propuestas de integración de la ética de la sostenibilidad en programas de intervención educativa Definir la tecnología como sistemas de acción antrópica que transforman el planeta. Conocer los diferentes tipos de riesgo que afectan a la sociedad del conocimiento. Saber integrar la cultura de la sostenibilidad en el desempeño profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA</p> <p>Los conceptos de impacto social de la ciencia y la tecnología y de evaluación de impacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los conceptos de impacto social de la ciencia y la tecnología y de evaluación de impacto. La evolución de evaluación del impacto social de la ciencia y la tecnología y sus tendencias actuales. Elementos metodológicos de la evaluación de impacto social de la ciencia y la tecnología. Metodologías para el análisis del impacto social de la ciencia y la tecnología. Casos y buenas prácticas de evaluación de impacto social de la ciencia y la tecnología. 		

La ciencia y la tecnología en la sociedad global: crisis socio-ambiental y sostenibilidad

Educación para el Desarrollo Sostenible: relevancia y caracterización

Educación científica para la sostenibilidad: agentes, estrategias y líneas de investigación

Sociedad de Riesgos: Introducción y conceptos

Gestión del Riesgo

Prevención de riesgos

Reducción de riesgos

Mitigación de riesgos

Comunicación pública de Riesgos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA

Es una materia obligatoria de la especialidad: Políticas de ciencia, tecnología e innovación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.

CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0

Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Retos sociales de la ciencia y tecnología de frontera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NIVEL 3: Retos sociales de la ciencia y tecnología de frontera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
	2	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>Conseguir que los estudiantes tengan criterios científicos suficientes para interpretar y discutir artículos de divulgación científica relacionados con las neurociencias, la nanoelectrónica, la nanotecnología, la energía nuclear, el laser, la diversidad biológica y el cambio climático.</p> <p>Comprender los Retos del Milenio (Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU) y ponerlos en relación con la ciencia y tecnología de frontera.</p> <p>Adquirir sentido crítico sobre los peligros de las tecnologías estudiadas.</p> <p>Análisis crítico sobre los procesos de preparación, construcción y operación de las grandes instalaciones científico técnicas y los grandes proyectos de investigación.</p> <p>Análisis del retorno inmediato y retorno lejano de las inversiones públicas en la ciencia y tecnología de frontera en la actualidad y en el pasado.</p> <p>Conocer la historia del programa nuclear español, desde su concepción en los años cincuenta hasta la moratoria de los años ochenta</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
<p>Conceptos básicos empleados en las neurociencias, la nanoelectrónica, la nanotecnología, la energía nuclear, el laser, la diversidad biológica y el cambio climático.</p> <p>Conceptos básicos de las metodologías utilizadas en las neurociencias, la nanoelectrónica, la nanotecnología, la energía nuclear, el laser, la diversidad biológica y el cambio climático.</p> <p>Historia del programa nuclear español, desde su concepción en los años cincuenta hasta la moratoria</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5. OBSERVACIONES DE LA MATERIA		
<p>Es una materia es optativa dentro del Módulo II de Políticas y Participación ciudadana en ciencia y tecnología.</p> <p>La materia se divide en tres apartados:</p> <p>Conocimientos científicos para entender retos del milenio relacionados con el medioambiente (biodiversidad y cambio climático)</p> <p>Conocimientos científicos para entender retos del milenio relacionados con la ciencia y tecnología de frontera (neurociencia, nanotecnología, laser y energía nuclear)</p> <p>Conocimientos sociales e históricos para el análisis crítico de la ciencia y tecnología de frontera y la consecución de los retos medioambientales del milenio</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.		
CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política		
CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.		
CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones expositivas por Videoconferencia	18	0
Sesiones prácticas de Aula/ Seminario/ Taller (Videoconferencias)	6	0
Participación en foros y chats	5	0
Tutorías individuales	1	0
Tutorías Grupales	1	0
Trabajo en Grupo	10	0
Trabajo Autónomo	94	0
Evaluacion	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	20.0	40.0
Trabajo práctico	20.0	40.0
Exposición y debate	10.0	20.0
Sistemas de autoevaluación	15.0	30.0
Participación en foros y chats obligatorios	5.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas externas (Especialidad en Políticas y participación ciudadana en ciencia y tecnología)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		
NIVEL 3: Prácticas externas (Especialidad en Políticas y participación ciudadana en ciencia y tecnología)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA		
<p>En estas prácticas se llevarán a cabo en instituciones relacionadas bien con las políticas sobre ciencia y la tecnología o bien con instituciones formales e informales que promuevan la participación ciudadana de ciencia y tecnología. En todos los casos el propósito de las prácticas consiste en que los estudiantes tengan la oportunidad de situar los conocimientos que han adquirido de manera fundamentalmente teórica a través del módulo I y II.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA		
Las prácticas externas serán de los siguientes tipos:		

Institutos o centros de investigación. Los estudiantes participarán en actividades de investigación, cursos de formación especializada y de posgrado, así como en la prestación de servicios a la sociedad desde las distintas áreas de especialización de los centros.

Departamentos de I+D+i de empresas vinculadas con la investigación y la innovación.

Gabinetes públicos de política científica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.

CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.

CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.

CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.

CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.

CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas	150	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de prácticas	50.0	60.0
Realización de las tareas específicas del puesto de trabajo	40.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Modulo 3

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TFM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>3. Resultados de aprendizaje de la materia</p> <p>Este proyecto servirá de preparación para una investigación más teórica y como iniciación al futuro trabajo doctoral.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>4. Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>El trabajo final de máster puede ser:</p> <p>Informe sobre el contenido de las prácticas o en la elaboración de un proyecto de tipo auditoría con calidad suficiente para que se puede presentar eventualmente a empresas a las propias instituciones en las que se hayan realizado las prácticas, o bien a las instituciones que se encuentran vinculadas con el organismo donde se han realizado la estancia. Si como resultado del trabajo realizado las prácticas se ha generado la posibilidad de llevar a cabo un producto, un servicio o un material novedoso, entonces el trabajo debe redactarse en forma de proyecto. En el proyecto debe explicarse en qué consiste dicho producto, servicio o material, cuál es su posible utilidad, qué contenido novedoso incluye y las dificultades para llevarlo a cabo.</p> <p>Artículo de investigación. El estudiante realizará una serie de talleres o clases prácticas que le permitirán adquirir los conocimientos teóricos o prácticos en la metodología de análisis científico y la utilización de bases de datos y bases bibliográficas para desarrollar la investigación.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p> <p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p> <p>CE1 - Que los estudiantes adquieran una visión del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de sus repercusiones sociales, y comprendan la interrelación que existe entre la investigación científica y académica, las necesidades sociales y las especialidades laborales.</p> <p>CE2 - Reconocer y aplicar los conceptos, teorías, mediciones e indicadores propios de las áreas de gestión de la I+D y la innovación tecnológica.</p> <p>CE3 - Distinguir las teorías filosóficas y sociológicas sobre la cultura científica y tecnológica, su incidencia en la economía y en la política</p> <p>CE4 - Controlar las herramientas de investigación para el análisis de la cultura científica y tecnológica: encuestas de percepción, análisis de contenido, etc.</p> <p>CE5 - Construir proyectos de investigación y desarrollo en el campo de los estudios sobre la cultura científica, la política y la innovación.</p> <p>CE6 - Organizar recursos de acceso a la información científica, así como las principales fuentes informativas, la selección de fuentes y la búsqueda de recursos documentales.</p> <p>CE7 - Evaluar estrategias y productos destinados a la investigación sobre cultura científica y de la innovación, a su promoción o a su desarrollo.</p> <p>CE8 - Generar una visión de conjunto del estado actual de la cultura científica y de la innovación, incidiendo sus peculiaridades, desafíos más destacados y objetivos prioritarios y asumiendo su importancia para el fomento de la cultura, el desarrollo y la economía de los estados y la cooperación internacional.</p>

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías individuales	50	50
Trabajo Autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria y defensa del TFM	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	2,5	100	1,1
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Visitante	2,5	100	1,1
Universidad de Oviedo	Profesor Contratado Doctor	2,5	100	5,5
Universidad de Oviedo	Catedrático de Universidad	2,5	100	5,6
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2,5	100	1,1
Universidad de Salamanca	Catedrático de Escuela Universitaria	2,5	100	1,2
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	13	100	5,7
Universitat Politècnica de València	Ayudante Doctor	2,5	100	8,3
Universidad de Valladolid	Profesor Contratado Doctor	5	100	2,2
Universidad de Valladolid	Profesor Titular de Universidad	2,5	100	1,1
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Universidad	5	100	16,7
Universitat Politècnica de València	Profesor Contratado Doctor	2,5	100	8,3
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	36	100	16,1
Universidad de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	5	100	2,2
Universidad de Salamanca	Profesor Emérito	2,5	100	1,1
Universidad de Oviedo	Profesor Titular de Universidad	10	100	22,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %

75	5	100
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	90

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Para evaluar las competencias se llevarán a cabo los siguientes procedimientos:

- (a) Evaluación continua: se aplicará en todas las asignaturas del Máster
- (b) presentación de trabajos y realización de pruebas escritas: se realizará al finalizar cada asignatura y/o en los momentos diseñados por el responsable de cada asignatura, pero siempre antes de iniciar la siguiente materia
- (c) realización y presentación del Trabajo Fin de Máster: se llevarán a cabo en dos convocatorias, tras el visto bueno del texto por parte del tutor y presentación del TFM

Para la evaluación del los Trabajos Fin de Máster:

- (a) Los tribunales de TFMs estarán compuestos por profesores del Máster que no hayan dirigido el TFM que se califica.
- (b) El tutor académico emitirá perceptivamente un informe que será tenido en cuenta por el tribunal, aunque sin ser vinculante para los resultados de la evaluación;

Difusión de los resultados:

- (a) Los estudiantes que lo deseen, previa autorización del tutor del trabajo, pueden depositar el TFM en el repositorio institucional de la Universidad (Gredos)
- (b) se sugerirá a los estudiantes autores de los mejores TFM a que realicen presentaciones y/o redacción de artículos para congresos y/o revistas especializadas
- (c) datos de resultados académicos (tasas) del Máster se publicitarán en la web institucional del título

El Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación, además de las tasas y resultados académicos y del Trabajo de Fin de Máster, llevará a cabo las siguientes acciones para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes:

- (a) Reunión del profesorado que imparte el Título y puesta en común de sus opiniones sobre la marcha de cada uno de los estudiantes.
- (b) Reuniones con los estudiantes para comprobar qué competencias están adquiriendo y con qué dificultades se están encontrando.
- (c) Se mantendrá una comunicación directa con los estudiantes, mediante reuniones periódicas y/o el correo electrónico de referencia de la comisión, para conocer el desarrollo del plan de estudios y poder corregir con rapidez las disfunciones que puedan surgir.

Para evaluar las competencias se llevarán a cabo los siguientes procedimientos:

1. Evaluación continua:
 - a. Lo llevarán a cabo los profesores adscritos al máster responsables de cada una de las asignaturas, para ello, se realizan tutorías personalizadas y de grupo. Además la participación en los foros será obligatoria y puntuable.
 - b. Esta evaluación se aplicará en todas las asignaturas y se llevará a cabo durante el desarrollo de cada una de ellas.
2. Presentación de trabajos y realización de pruebas escritas
 - a. Al final cada una de las asignaturas los estudiantes deberán presentar o bien un trabajo o bien realizar una prueba escrita. En el caso del trabajo se exigirá que adjunten con el mismo el compromiso de autoría. En el caso de las pruebas escritas, éstas se realizarán a través de la Plataforma Studium previa identificación del estudiante.
 - b. Se realizará al finalizar cada asignatura y/o en los momentos diseñados por el responsable de la misma, pero siempre antes de iniciar la siguiente materia.
3. Realización y presentación del trabajo Fin de Máster
 - a. Los tribunales de TFMs estarán compuestos por profesores del Máster que no hayan dirigido el TFM que se califica. El tutor académico emitirá perceptivamente un informe que será tenido en cuenta por el tribunal, aunque sin ser vinculante para los resultados de la evaluación.
 - b. Se lleva a cabo en dos convocatorias, tras el visto bueno del texto por parte del tutor y presentación del TFM.

Difusión de los resultados:

- (a) Los estudiantes que lo deseen, previa autorización del tutor del trabajo, pueden depositar el TFM en el repositorio institucional de la Universidad (Gredos).

(b) se sugerirá a los estudiantes autores de los mejores TFM a que realicen presentaciones y/o redacción de artículos para congresos y/o revistas especializadas.

(c) datos de resultados académicos (tasas) del Máster se publicarán en la web institucional del título.

Los miembros de la comisión académica y de calidad del MU estudiarán las incidencias y circunstancias que se pongan de manifiesto a lo largo del periodo docente con objeto de ajustar al máximo los sistemas de evaluación para la mejora de los resultados de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=34
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2018
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los cursos existentes al nuevo plan de estudios

El máster propuesto tiene como títulos de procedencia el Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología por la Universidad de Salamanca (Código en RUCT 4314390) y el Máster Interuniversitario en Cultura Científica y de la Innovación por las Universidades de Oviedo y Politécnica de

Valencia (Código en RUCT 4314919). Ambos másteres se extinguirán con la implantación de este nuevo máster, que ha recogido buena parte de los contenidos y competencias empleados en los anteriores.

Por estos motivos, se considera que algunos de los contenidos propuestos en el Máster Interuniversitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación han sido ya adquiridos por los estudiantes que los hayan superado exitosamente, de acuerdo con la relación de la siguiente tabla:

Tabla 10.2. Equivalencias entre el plan de estudios del MU en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología por la Universidad de Salamanca (implantado desde el curso 2007-2008 hasta el curso 2017-2018) y el nuevo MU en por la USAL (a implantar tras su verificación en el curso 2018-2019)

EC-TS	Tipo	Asignaturas del MU en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (MU a extinguir)	Asignaturas del MU en Máster Interuniversitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (MU a implantar)	EC-TS	Tipo	
3	Ob	Introducción a la noción de ciencia		Perspectiva histórica de los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6	Obligatoria
3	Ob	Introducción a la noción de tecnología				

3	Ob	Nuevos enfoques en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología			Nuevas perspectivas en los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6	Obligatoria
3	Ob	Introducción a los estudios sobre innovación					
3	Ob	Indicadores para el análisis de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación			Herramientas para los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6	Obligatoria
3	Op	Tecnología, innovación y evaluación socioambiental	o	Ética de la ciencia y la tecnología e innovación responsable			
3	Op	Elementos de historia de la ciencia	o	Elementos de historia de la tecnología			
3	Op	Ciencia, tecnología y género	o	Filosofía de la tecnología	Herramientas conceptuales y metodológicas	6	Obligatoria
					Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología	Especialidad en Cultura Científica	Especialidad en Estudios sobre Innovación
3	Ob	Herramientas y técnicas de la investigación CTS			Impacto social, sostenibilidad y políticas de gestión de riesgo	6	Optativa
3	Ob	Sociedad del conocimiento y sociedad del riesgo					
3	Ob	Cultura científica y tecnológica			Investigación responsable y colaborativa	6	Optativa
3	Op	Herramientas para la comunicación institucional/corporativa en ciencia y tecnología					
5	Op	Medios y técnicas de la comunicación de la ciencia y la tecnología			Modelos de participación ciudadana en ciencia y tecnología	6	Optativa
4	Ob	Fronteras de la investigación científica y la innovación tecnológica			Retos sociales de la ciencia y la tecnología de frontera	6	Optativa
4	Op	Política de ciencia y tecnología, sistemas e indicadores			Modelos de políticas de ciencia y tecnología en el mundo	6	Optativa
4	Op	Gestión de la ciencia, evaluación medioambiental y desarrollo sostenible			Gestión de la ciencia y la tecnología	6	Optativa
3	Ob	Prácticas externas	y	Herramientas y técnicas de la investigación CTS	Prácticas externas	6	Optativa
12	TFM	Trabajo Fin de Máster			Trabajo Fin de Máster	12	TFM

Tipo de asignatura según el RD 1393/2007 y RD 861/2010 que lo modifica:

Obligatoria (Ob)

Optativa (Op)

Prácticas Externas (PE))

Trabajo Fin de Máster (TFM)

Nota: Por normativa estatal, el TFM nunca será objeto de reconocimiento.

La convalidación nunca será total de los antiguos títulos por el nuevo. Los estudiantes que no hayan finalizado los antiguos títulos del que se deriva el actual, podrán seguir la tabla de equivalencias 10.2 como guía para solicitar el reconocimiento de créditos en cada una de tres las universidades.

Tabla 10.2. Equivalencias entre el plan de estudios del MU en Cultura Científica y de la Innovación por las Universidades de Oviedo y Politécnica de València (implantado desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2017-2018) y el nuevo MU por las Universidades de Salamanca, Oviedo y Politécnica de València (a implantar tras su verificación en el curso 2018-2019)

EC-TS	Tipo	Asignaturas del MU en Estudios Sociales de la	Asignaturas del MU en Máster Interuniversi-	EC-TS	Tipo
-------	------	---	---	-------	------

		Ciencia y la Tecnología (MU a tin-guir)		ta-rio en Es-tu-dios de la Cien-cia, la Tec-no-lo-gía y la In-no-va-ción (MU a im-plan-tar)				
6	Ob	Ciencia, Tecnología y Sociedad			Perspectiva histórica de los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6		
6	Ob	Introducción a los estudios sobre innovación			Nuevas perspectivas en los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6		Obligatoria
6	Ob	Herramientas y técnicas para la cultura científica y de la innovación			Herramientas para los estudios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	6		Obligatoria
3	Op	Concepto y dimensiones de la cultura científica	o	Políticas nacionales, regionales y sectoriales de innovación	Herramientas conceptuales y metodológicas	6		Obligatoria
3	Op	Estrategias y técnicas de promoción de la cultura científica	o	Dimensiones y contextos de la Cultura de la Innovación				
					Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología		Especialidad en Cultura Científica	Especialidad en Estudios sobre Innovación

6	Op	Apropiación social de la ciencia		Concepto y dimensiones de la cultura científica		6	Optativa
6	Op	Apropiación social de la ciencia		Medida y promoción de la cultura científica		6	Optativa
3		Políticas públicas e indicadores de cultura científica					
6	Ob	Comunicación social de la ciencia		Comunicación social de la ciencia		6	Optativa
3	Op	Diseño, planificación y ejecución de proyectos de promoción de la cultura científica		Instrumentos para la promoción de la cultura científica		6	Optativa
3	Op	Cultura científica en formatos específicos: medios y recursos técnicos					
6	Op	Estudio académico de la cultura científica: casos de investigación		Investigación en cultura científica: estudio de casos		6	Optativa
6	Ob	Política y gestión de la I+D+i		Género y cultura científica		6	Optativa
6	Ob	Prácticas externas	Prácticas externas			6	Optativa
12	TFM	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster			12	TFM
			Especialidad en Políticas y Participación Ciudadana en Ciencia y Tecnología	Especialidad en Cultura Científica	Especialidad en Estudios sobre Innovación		
3 3	Op Op	Diferencias sectoriales en las estrategias de innovación Búsquedas en bases de datos de artículos científicos y patentes		Innovación tecnológica y más allá		6	Optativa

3 3	Op Op	La innovación en la empresa: estrategias, gestión y organización Estudios teóricos sobre la planificación y gestión de la innovación empresarial			Innovación y empresa	6	Optativa
3 3	Op Op	Dimensiones y contextos de la cultura de la Innovación Redacción de artículos científicos			Cultura de la Innovación	6	Obligatoria
3 6	Op Ob	Políticas nacionales, regionales y sectoriales de innovación Introducción a los estudios sobre innovación			Sistemas de Innovación	6	Optativa
3 6	Op Ob	Dimensiones y Contextos de la cultura de la innovación Introducción a los estudios sobre innovación			Ética e Innovación	6	Optativa
3 6	Op Ob	Diseño, planificación y ejecución de proyectos de fomento de la cultura de la innovación Introducción a los estudios sobre innovación			Emprendimiento	6	Optativa
6	Ob	Prácticas externas	Prácticas externas			6	Optativa
12	TFM	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster			12	TFM

Tipo de asignatura según el RD 1393/2007 y RD 861/2010 que lo modifica:

Obligatoria (Ob)

Optativa (Op)

Prácticas Externas (PE))

Trabajo Fin de Máster (TFM)

Nota: Por normativa estatal, el TFM nunca será objeto de reconocimiento.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4314390-37008126	Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología por la Universidad de Salamanca-Facultad de Filosofía

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05239356W	Santiago M.	López	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Espejo 2	37007	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
slopez@usal.es	669079852	923294716	Director del Máster
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07795797Q	PURIFICACION	GALINDO	VILLARDÓN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 2ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vic.postgrado@usal.es	677522714	923294502	Vicerrectora de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
07836109D	Maria José	Sanchez	Ledesma
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Patio de Escuelas, 1, 1ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
coord.titulaciones@usal.es	676004634	923294716	Coordinadora de Ordenación de Titulaciones

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Convenio_MUEstudiosCienciaTecnologíaInnovación.pdf

HASH SHA1 :411098DC5AE3305CAD4DAF379815ADD2B855E956

Código CSV :274235651133130184739604

Ver Fichero: Convenio_MUEstudiosCienciaTecnologíaInnovación.pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :F269E7E83DA8767D7AB9F75FE2E0C26246A39DC2

Código CSV :282423185093853908281012

Ver Fichero: 2 JUSTIFICACIÓN.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistema de información previa.pdf

HASH SHA1 :0A851CFA3FD885E68D2F417A65EBA605970D2894

Código CSV :282429308924013690683548

Ver Fichero: 4.1 Sistema de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5 Planificación de las Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :626AF03191B35ECC20D7116987E30ACB9932067E

Código CSV :282423657577841863496917

Ver Fichero: 5 Planificación de las Enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :9E6C031DD6DE9D2C19E0A95E1A3791CC112613E6

Código CSV :282425295136255774864973

Ver Fichero: 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 :41114AF88CBBE05A8F4C448EEEA2B4B0D97BFA4

Código CSV :282425265216662269645191

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos disponibles.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :475764D9F327E111B7DC4F9E975B2EAD7022711F

Código CSV :282428793374149416032537

Ver Fichero: 7 Recursos materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

HASH SHA1 :9A323FE886E1EF89ECDE3C046BFD58521C683C37

Código CSV :267679302366791960568974

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados y su justificación.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación del título.pdf

HASH SHA1 :956BEE3CEDBFF5F099B24878BA4965C764698982

Código CSV :267689775958575943304098

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación del título.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACION DE COMPETENCIAS 27 12 2017.pdf

HASH SHA1 :51B082A35DD4AB96EFFAC914F489D94A1F6FECF2

Código CSV :282430532187096072841440

Ver Fichero: DELEGACION DE COMPETENCIAS 27 12 2017.pdf

